



**Dirección
General de
Planeación del
Desarrollo**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Dirección General de Planeación del Desarrollo

Índice	2
Presupuesto	3
Desarrollo Rural y Fomento Económico	4
I. Fomento Agropecuario	5
II. Fomento Económico	4
III. Turismo	6
IV. Emprendimiento	8
V. Innovación Tecnológica	7
Medio Ambiente y Sustentabilidad		
VI. Incendios	13
VII. Reforestación	18
VIII. Sanidad Forestal		
IX. Mejoramiento Ambiental		
X. Vigilancia Ambiental		
XI. Educación Ambiental		
IX. Conclusión	20
X. Bibliografía, Cybergrafía	21

Dirección General de Planeación del Desarrollo

Evolución presupuestal

Noviembre 30, 2020

Presupuesto de la Dirección General de Planeación del Desarrollo

Recurso Asignado	Recurso Comprometido	Recurso ejercido
\$ 111,958,349.09	\$ 31,654,914.83	\$ 75,176,967.64

Desglose del recurso asignado por área.

Desarrollo Rural

Recurso Asignado	Recurso Comprometido	Recurso ejercido
\$ 73,765,876.00	\$ 7,882,302.50	\$ 64,600,053.50

Fomento Económico

Recurso Asignado	Recurso Comprometido	Recurso ejercido
\$ 2,500,000.00	\$ 2,500,000.00	\$ 0.00

Medio Ambiente y Sustentabilidad

Recurso Asignado	Recurso Comprometido	Recurso ejercido
\$ 26,119,381.09	\$ 21,272,612.33	\$ 4,845,879.78

Atención al Emprendedor

Recurso Asignado	Recurso Comprometido	Recurso ejercido
4,500,000.00	Recurso que se asignó a Misión para la Solidaridad Económica	

Turismo

Recurso Asignado	Recurso Comprometido	Recurso ejercido
\$ 3,826,092.00	\$ 0.00	\$ 281,034.36

Covid-19

Recurso Asignado	Recurso Comprometido	Recurso ejercido
\$5,450,000.00	\$0.00	\$5,450,000.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Gobierno de
los pueblos

Desarrollo Rural y Fomento Económico

Fomento Agropecuario

Programa Integral de Apoyo a los Productores de Nopal, PIAPRON.

Objetivo:

Contribuir a fortalecer al sector agrícola de la comunidad indígena de Milpa Alta, mediante el fomento de la producción, transformación, industrialización y comercialización del nopal-verdura, a través de **5,560** transferencias monetarias a mujeres y hombres mayores de 18 años, productores de nopal de la Alcaldía, con la finalidad de mejorar su ingreso familiar, dentro de un marco de conservación de los recursos naturales.

Dentro de las actividades del Programa Integral de Apoyo a los Productores de Nopal PIAPRON 2020 se tiene un avance del **99%** en las supervisiones que se llevan en campo, es decir, se han supervisado y aprobado 5,496 productores de nopal.

Asimismo, se han entregado **5,053** órdenes de pago a favor de los productores que cumplieron en tiempo y forma en la supervisión de campo, lo que representa el 90.88%. Se tiene proyectado culminar las actividades en la primera quincena del mes de diciembre.

Al mismo tiempo se está llevando a cabo un monitoreo de las plantaciones en función de los recorridos generados por las supervisiones, en donde se están identificando zonas consideradas como focos de infección para la Mancha Negra, con la proyección de realizar de zonas afectadas y llevar a cabo un programa de Capacitación en el mes de diciembre para su atención.

Las supervisiones en campo tienen como objetivo transparentar el recurso otorgado a los productores, se implementó en este ejercicio la georreferenciación de las parcelas como mecanismos de control,



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MILPA ALTA



MILPA ALTA
ALCALDÍA

Gobierno de
los pueblos

Programa de Composta a Módulos Agrícolas PROCOMPOSTA.

Objetivo:

Apoyar a los productores agrícolas con el abastecimiento de composta, beneficiando aproximadamente a 130 unidades de producción, para mejorar la fertilidad y la estructura del suelo, incrementar la producción y además de contribuir a las sustituciones de fertilizantes químicos en beneficio del ambiente e iniciar un proceso hacia los sistemas de producción sustentables.

Mejorando la productividad de los Módulos de Producción Agrícola de la Alcaldía de Milpa Alta, mediante la implementación de nuevas estrategias de producción, en combinación con la experiencia del productor, para optimizar cuantitativa y cualitativamente los productos obtenidos.



Avances.

En el último trimestre de 2019 con la actividad institucional se cerró con la atención 56 módulos agrícolas con 224 viajes de composta, beneficiando a 56 productores.

Durante este año 2020 se tiene un avance de atención de 123 productores lo que representa el 94 % de la meta de la actividad lo que representa una atención de 492 viajes de composta, es decir, que se han beneficiado a **179 productores** de maíz, hortalizas, producción bajo invernaderos, amaranto y huertos frutícolas, principalmente.

Los viajes de Composta se entregan a través de carro de volteo con capacidad de 6 m³, dando un total de 3,444 m³ de composta otorgada hasta el mes de septiembre.

Se tiene proyectado culminar las actividades del PROCOMPOSTA hasta la primera quincena del mes de diciembre, siendo que el cumplimiento de las metas dependerá de la demanda del productor.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
MILPA ALTA



MILPA ALTA
ALCALDÍA

Gobierno de
los pueblos

Programa de Apoyo de Agua Tratada a Módulos Agrícolas, PROAGUA.

Objetivo:

Fortalecer las cadenas productivas a través de sus unidades de producción con el apoyo de 50 viajes de agua tratada a los huertos frutícolas e invernaderos, para incrementar la producción y contribuir en mejorar la economía de los productores.

La actividad opera durante todo el año pero la temporada fuerte de esta actividad es en la temporada de estiaje que es en enero a mayo en donde también es la época de floración de los productores frutícolas. Durante el periodo del tercer trimestre del 2019 ya cumplió la meta establecida por lo que no hubo solicitudes de apoyo para esta actividad.

En este periodo del año 2020 se tiene un avance de 50 viajes de agua tratada beneficiado a 50 huertos frutícolas, de hortalizas y de producción bajo invernadero, lo que representa el 100 % de avance de los proyectado en las metas.

Se tiene proyectado culminar las actividades del PROAGUA hasta la primera quincena del mes de diciembre, siendo que el cumplimiento de las metas dependerá de la demanda del productor.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDIA
MILPA ALTA



MILPA ALTA
ALCALDIA

Gobierno de
los pueblos

Programa de Apoyo para el Cultivo de Forrajes, PACFO.

Objetivo:

Contribuir al impulso de la producción de cultivo de forrajes, coadyuvando en la reactivación de los terrenos de cultivo sembrados y/o abandonados, conservar los recursos naturales y productivos de la demarcación, y abatir los costos de producción, mediante la inversión en capital de trabajo, a través de la entrega de apoyos económicos para el pago de servicios de tractor, a los productores agrícolas mayores de edad, que radican en la Alcaldía de Milpa Alta, y que tengan sus unidades productivas rurales dentro de la demarcación, con la finalidad de mejorar sus condiciones socioeconómicas.

Durante el cuarto trimestre de 2019 se entregó el apoyo de la acción social Programa de Apoyo para el Cultivo de Forrajes PACFO 2019, donde se apoyó a 1200 productores que cultivan avena, ebo, amaranto y maíz forrajero.



Para este año y por la contingencia se desarrolló en una sola acción social estando dentro de la acción Misión para el Fortalecimiento Agropecuario 2020 como línea de apoyo "Apoyo a Forrajes", la cual tiene como objetivo Impulsar el desarrollo sustentable de las actividades agropecuarias y ser coadyuvantes en el fortalecimiento de las actividades económicas de la población rural, favoreciendo el bienestar social y económico de los productores de la Alcaldía de Milpa Alta, en donde se apoya al productor con un apoyo económico de \$3,500 para actividades de laboreo (mecanización).

Avance:

Se dio inicio a las inscripciones en el mes de septiembre, ya está supervisado al 100 % los beneficiarios y se están conformando los padrones de inscritos de conformidad a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal. Se tiene proyectando entregar 800 apoyos económicos en la primera semana de diciembre, cerrando la acción social en la primera quincena del mes de diciembre.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Gobierno de
los pueblos

Programa de Apoyo con Paquetes de Especies Menores, PROAPEM.

Objetivo:

Contribuir al fomento de las actividades agropecuarias con actividades de traspaso que ayuden a la economía familiar a través de paquetes de especies de aves a mujeres mayores de 18 años de edad, residentes en la Alcaldía Milpa Alta, para coadyuvar a la conservación del modo de vida rural y el desarrollo rural sustentable de la Alcaldía.

En el último trimestre de 2019 se entregaron los apoyos de esta acción social en donde se beneficiaron 4390 mujeres y hombres con un paquete que contiene 9 pollas y 1 gallo de postura, así como un saco de alimento de 5 kg.



Para este año y por la contingencia se desarrolló en una sola acción estando dentro de la acción “**Misión para el Fortalecimiento Agropecuario 2020**” como línea de apoyo “Apoyo a Paquete de Especies Menores” la cual tiene como objetivo Impulsar el desarrollo sustentable de las actividades agropecuarias y ser coadyuvantes en el fortalecimiento de las actividades económicas de la población rural, favoreciendo el bienestar social y económico de los productores de la Alcaldía de Milpa Alta.

Como parte de las acciones de reactivación económica y mitigar los efectos de la contingencia sanitaria del COVID-19 se apoyaron tres líneas de apoyo con tres especies diferentes de aves para diversificar los tipos de apoyo con la finalidad de ampliar más el sector y alternativas de consumo.

Con esta línea de apoyo en este año 2020, se beneficiaron en el mes de septiembre a 4321 mujeres y hombres de los 12 poblados de la alcaldía con un paquete de especies de aves menores de las tres diferentes líneas de apoyo.



Líneas de apoyo

- Paquete de 9 pollas y un gallo de postura y un saco de alimento de 5 kg.
- Paquete de 3 pavos y un saco de alimento de 5 kg.
- Paquete de 10 codornicez y un saco de alimento de 5 kg.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Gobierno de
los pueblos

Programa de Apoyo a la Agricultura Familiar, Periurbana y de Traspatio, PAAFAT.

Objetivo:

Impulsar el desarrollo rural sostenible del componente agricultura familiar periurbana y de traspatio, mediante el otorgamiento de recursos a las familias, constituyendo un cambio que permita solventar en parte las necesidades de alimentos nutritivos, sanos y a bajo costo producidos en los propios hogares de los beneficiarios.



En el último trimestre del 2019 se beneficiaron a 800 mujeres y hombres de 18 años de edad que residen en la Alcaldía Milpa Alta y que se dediquen a las actividades agrícolas o de traspatio para el cultivo de un huerto de Hortalizas, con el apoyo económico \$1,250.00 pesos para la adquisición de herramientas y/o insumos.

Para este año y por la contingencia se desarrolló en una sola acción estando dentro de la acción “**Misión para el Fortalecimiento Agropecuario 2020**” como línea de apoyo “Apoyo a Huertos de Traspatio” la cual tiene como objetivo Impulsar el desarrollo sustentable de las actividades agropecuarias y ser coadyuvantes en el fortalecimiento de las actividades económicas de la población rural, favoreciendo el bienestar social y económico de los productores de la Alcaldía de Milpa Alta.

Como parte de las acciones de reactivación económica y mitigar los efectos de la contingencia sanitaria del COVID-19 se apoyaron tres líneas de apoyo con la finalidad de diversificar los sectores apoyados y apoyar la producción de alimentos en la demarcación.

Con esta línea de apoyo en este año 2020, se van a beneficiar a 1194 productores y productores agrícolas de los 12 poblados de la alcaldía con un paquete para la implementación de los huertos de traspatio los cuales constan de semilla, herramienta y fertilizante, semilleros.

Paquete de huerto de hortaliza
Paquete de huerto de plantas medicinales
Paquete de huerto de producción de hongo zeta

Se tiene contemplado entregar los apoyos a los beneficiarios en la primera quincena de diciembre.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Gobierno de
los pueblos

Programa de Fertilización Agrícola.

Objetivo:

Apoyar a las y los productores agrícolas de la Alcaldía Milpa Alta con el abastecimiento directo de cal agrícola para incrementar la producción, mejorar la fertilidad y estructura del suelo; además de contribuir a la sustitución de fertilizantes químicos, en beneficio del ambiente e iniciar un proceso hacia sistemas de producción sustentable.

Esta acción social se implementó en el último trimestre del 2019 en donde se benefició a 252 productores y productoras de los 12 poblados de milpa alta con un apoyo de media tonelada de cal agrícola con la finalidad de ayudar a el mejoramiento de sus cultivos. Se apoyo a productores de maíz, hortalizas, amaranto, cultivos asociados de ebo y aba.



Mecanización Agrícola, con el apoyo del tractor e implementos

Objetivo:

Fortalecer y mejorar la producción agrícola de la alcaldía, mediante el apoyo con servicios de tractor e implementos agrícolas para el desarrollo rural y mejorar la actividad agrícola, a fin de obtener una mayor productividad en el campo a través de la mecanización.

Esta actividad se implementó este año 2020 y durante este periodo se apoyó 28 productores durante este año.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Gobierno de
los pueblos

Fomento Económico

El Programa Fortalecimiento Sectorial PROFOSEC

Objetivo:

Encaminar e implementar una política económica y social, que permita Fomentar y apoyar las actividades productivas agropecuarias de la población rural de la Alcaldía Milpa Alta, a través del desarrollo agropecuario, agroindustrial y eco turístico, promoviendo el desarrollo rural sustentable por medio de la capacitación, organización, capitalización y formación de los diferentes sectores productivos, acciones que estarán encaminadas a fomentar nuevas técnicas de producción, industrialización, comercialización y transformación de los diferentes sectores productivos que contribuyen a la economía familiar al interior de la demarcación.

Durante este año 2020 con este programa se va apoyar a 50 proyectos de los sectores de transformación, servicios y ecoturismo con un apoyo grupal de \$50,000.00, está en etapa de supervisión de las unidades productivas y se tiene proyectado entregar los apoyos la primera quincena de diciembre.



Como parte de las acciones para el fortalecimiento económico se ha venido llevando a cabo durante el último trimestre del año pasado capacitaciones para el fortalecimiento de los grupos económicos en temas de organización, liderazgo, emprendimiento, en el tema de la mujer autoestima, generación de empleo, etc., en donde se atendió 10 grupos de 30 gentes con un total de 300 personas capacitadas.

Para este 2020 se siguió a través del área de economía social el programa de capacitación en donde se inició en los meses de enero y febrero con 5 capacitaciones de 25 gentes cada una con un total de 125 gentes capacitadas. Pero por la contingencia sanitaria del COVID-19 se canceló toda actividad grupal, quedando pendiente el termino de las actividades. Pero con las nuevas medidas se proyectó un nuevo esquema de capacitación de forma grupal para los grupos económicos con actividades y o necesidades específicas esto con la finalidad de seguir apoyando a su conformación y fortalecer el sector.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
MILPA ALTA



MILPA ALTA
ALCALDÍA

Gobierno de
los pueblos

Fondo para Emprendedores de Milpa Alta. “FONEMA”

Las mujeres que viven en el ámbito rural juegan un papel importante en el desarrollo de sus comunidades; sus labores están relacionadas con la preservación del medio ambiente, el sostenimiento de los hogares mediante actividades extra domésticas, así como la realización de tareas del hogar; sin embargo, sus condiciones de vida no son óptimas y se enfrentan con frecuencia a la discriminación y a la violación de sus derechos. Por lo que se implemento esta acción social que tiene como objetivo apoyar a todas esas mujeres que desarrollan una actividad no están catalogadas dentro de la formalidad.

Durante el último trimestre del 2019 se beneficiaron a **400** mujeres con un apoyo económico de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 MN) como fondo semilla , buscando que las beneficiarias tengan ventas atractivas y un modelo de negocio innovador y escalable; coadyuvando a mejorar sus ventas, fortalecer su gobierno corporativo y mejorar el rendimiento de los diferentes sectores económicos.

Programa: “Peso x Peso”

Existe un estancamiento en el desarrollo económico en la Alcaldía de Milpa Alta, porque no ha existido un impulso hacia el fortalecimiento de las actividades económicas, por lo tanto, una disminución de la derrama económica, ni el equipamiento de pequeñas empresas que promueven el flujo económico en la demarcación. Por lo tanto, nuestros sectores comerciales se encuentran con dificultades para comercializar sus productos, no cuentan con infraestructura, maquinaria y equipo para enfrentar los cambios y retos que el mercado actualmente presenta, es por eso que se origina esta Acción Social.

Derivado de la demanda de productos y/o servicios en la actualidad, lo cual detona proyectos que permiten el fortalecimiento a su actividad generando el bienestar de las familias, es así como se buscó un impulso en el sector económico que comprenda: emprendedores, comerciantes, productores y artesanos que como beneficios adicionales generan mayor convivencia e integración social, promoviendo la competitividad, innovación, capacitación, mejoramiento y la promoción de productos y servicios originados en la localidad.

Se beneficio a **93** hombres y mujeres de los cuales 59 son mujeres y 34 hombres, con un apoyo económico en su carácter de pequeña empresa establecida en el sector económico secundario y terciario dependiendo del tipo de requerimiento de acuerdo a sus necesidades fue el tipo de apoyo. Dicho apoyo fue utilizado para la adquisición de equipamiento, maquinaria y herramienta de trabajo con el 50% del costo del bien.

Para este año 2020 el recurso que estaba destinado para estas dos acciones sociales se destinó para la acción social emergente por la contingencia **“Misión para la Solidaridad Económica 2020”**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
MILPA ALTA



MILPA ALTA
ALCALDÍA

Gobierno de
los pueblos

Asesorías para la conformación de negocios y/o empresas

Con la finalidad de apoyar la creación de empresas sustentables, como potente motor económico y de desarrollo social, en la comunidad Milpatense ya que se considera que el crecimiento económico, la generación de empleo y el potencial innovador están cada vez más vinculados a la capacidad de organización de las sociedades.

Se coordinaron acciones y mecanismos cuya finalidad es facilitar la creación de nuevas empresas, el inicio efectivo de su actividad y de su desarrollo, a través de la prestación de servicios de información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación empresarial, así como brindar capacitación para el impulso y fortalecimiento de los sectores económicos de la demarcación.

Cabe mencionar, que derivado de la contingencia sanitaria originada por el SARS-COV2 ó Covid-19, ha retrasado el cumplimiento de las metas programadas por lo que a la fecha se han brindado un total de **129** asesorías en los rubros de: asesoría contable, asesoría integral y asesoría jurídica.

Se hizo difusión a través de medios impresos (carteles) y medios digitales a través de la página de Facebook de la Alcaldía sobre las actividades que brinda esta Subdirección de Atención al Emprendedor a la comunidad Milpaltense, la utilización de carteles es el medio impreso de mayor difusión local y alcance a las personas que no tienen acceso al internet o no son afectas al mismo.

Derivado de la continuación de la emergencia sanitaria en el país y por ende en la alcaldía de Milpa Alta y en aras de seguir salvaguardando la integridad física de nuestra comunidad, nos vemos en la necesidad de implementar mecanismos de atención que permitan continuar con nuestras actividades comerciales para la creación de nuevos negocios y/o empresas. Por lo que el área está en operación con un protocolo de servicio de información, tramitación de documentos y asesoramiento, formación, capacitación y estrategias para el fortalecimiento del sector económico de nuestra alcaldía hacia la nueva normalidad.

Con ello, los pequeños comercios que se encuentran en el sector secundario y terciario, han sido los más afectados en cada una de sus actividades es así que la Subdirección de Atención al Emprendedor se ha encargado de Coordinar acciones sociales que fomenten la creación de empresas y negocios, la generación de empleos, la modernización, capacitación, innovación y estrategias de negocio que impulsen y fortalezcan el desarrollo económico de los actores comerciales.

Logrando así contribuir a la generación y consolidación de fuentes de trabajo dignas entre las personas habitantes de la alcaldía, quien por sus características favorece el desarrollo económico y social de la comunidad que ha sido afectada.

Es por ello, que la Subdirección deberá de seguir impulsando y creando a nuevos emprendedores quienes alguno de ellos, perdieron su fuente de ingresos por la pandemia y los cuales deberán de seguir llevando el sustento económico a sus familias.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Gobierno de
los pueblos

Misión para la Solidaridad Económica 2020

Derivado de la vulnerable situación económica y social de la gran mayoría de los habitantes de la demarcación, derivado por la contingencia sanitaria, fue necesario el ordenamiento del cierre temporal de las actividades comerciales no esenciales, afectando directamente el ingreso de las familias, el empleo y la calidad de vida. Es una acción social emergente que busca ayudar a la economía familiar y local ante la contingencia por COVID-19, a través de un apoyo económico a los establecimientos mercantiles que no son esenciales durante esta contingencia, con el fin de coadyuvar a mitigar los efectos negativos ocasionados por la suspensión de sus actividades.

La Acción Social “Misión para la Solidaridad Económica” apoyó a 2,550 mujeres y hombres residentes de la Alcaldía de Milpa Alta, comerciantes con negocio establecido, en vía pública registrados en el SISCOVIP, de manera informal en espacios públicos, así como a locatarios de los mercados públicos. Que resultaron afectado por el cierre de su actividad productiva por ser no esencial durante esta contingencia del COVID-19.

Tipos de apoyos a 1,000 comerciantes con negocio establecido con la cantidad de \$3,000.00. (tres mil pesos 00/100 M.N.) • Apoyo a 1,300 comerciantes de la vía pública inscritos en vía pública registrados en el (SISCOVIP) o cuenten con la tolerancia autorizada con la cantidad de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) • Apoyo a 250 locatarios de los mercados de la alcaldía con la cantidad de \$2,000.00. (dos mil pesos 00/100 M.N.)

Otras acciones que se implementaron se creó la campaña así como la plataforma digital, “**Consume, Consciente**” con la finalidad de incentivar la economía de los negocios locales.

Cabe resaltar que todas las actividades que se llevaron a cabo durante la contingencia del COVID-19 y se están implementando son con todas las medidas sanitarias y con un protocolo de entrega de los apoyos. Esto con la finalidad de seguir apoyando a los diferentes sectores.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
MILPA ALTA



MILPA ALTA
ALCALDÍA

Gobierno de
los pueblos

1er. Expo-Movil de Productores Milpaltenses

La Alcaldía de Milpa Alta se caracteriza por conservar sus tradiciones y costumbres indígenas, mismas que distinguen a sus pueblos originarios, donde se preservan los baños de Temazcal, la herbolaria y la medicina tradicional, como parte de la herencia de la cultura ancestral.

Como parte de este Legado Cultural, existen en la demarcación, artesanos, productores y prestadores de servicios, que destacan por usar en la elaboración de sus productos, materiales típicos de la región, mismos que, imprimen su propio estilo a sus creaciones. También en milpa alta se desarrollan proyectos de agroindustria como el procesamiento de nopal, de mole, de miel de abeja, de amaranto y productores de maíz y hortalizas, así como de pan tradicional.

Con el objetivo de Impulsar el desarrollo económico de la demarcación, en estos momentos en que la pandemia ha afectado de gran manera la economía regional, el Gobierno de los Pueblos, llevo a cabo e “La Primera Expo-móvil de Productores Milpaltenses” con la finalidad de promover y difundir los productos y atractivos turísticos de la Alcaldía, del 10 al 16 de septiembre en el Gimnasio G1 de Villa Milpa Alta.

La Primera Expo-móvil de Productores Milpaltenses, estuvo alineada a las nuevas normas de salud, para mitigar los contagios derivados de la Pandemia del COVID-19 (Coronavirus). Por lo que el procedimiento para la oferta de los productos fue a través de un catálogo digital, códigos QR y por medio de una app; la asistencia fue en automóvil, así como la venta de los productos, por lo que no fue necesario bajar del vehículo para comprar.

Participaron más de 60 productores de los diferentes sectores y cadenas productivas que en fase primaria y su transformación, donde se ofertaron más de 200 productos y artesanías.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Gobierno de
los pueblos

Sector Turístico

En la Alcaldía Milpa Alta una actividad económica importantes es el Turismo, el cual fue suspendido por la contingencia sanitaria, se cancelaron recorridos guiados, así como muestras y ferias artesanales, se cerraron espacios ecoturísticos y temazcales, y solo permanecieron abiertos algunos establecimientos que ofrecían alimentos para llevar, por lo que los prestadores de servicios turísticos vieron mermados sus ingresos. Por lo que es necesario reactivar la economía local a través del Turismo, valorar la actividad y ponerla en la dimensión que le corresponde, para que llegue a ser el detonante de la prosperidad y el bienestar de los milpatenses.

Se ha venido apoyando la realización de 10 ferias durante el año 2019 en donde participaron 610 expositores con una afluencia de aproximadamente 350,000 visitantes, siendo la feria regional y la feria de la mole las más representativas. En el 2019 los recorridos de la milpa bus por las diferentes rutas turísticas de la alcaldía a tenido alta demanda donde se realizaron 25 viajes con una afluencia de 685 visitantes, durante el último trimestre en este año 2020 se incrementó la solicitud de los recorridos donde se tenían programado 12 viajes con una posible afluencia de 336 visitantes a comparación del 2019 que no se realizó recorrido en ese periodo.

Todas las actividades que se proyectaron para el tema del turismo se cancelaron por la contingencia.

Acciones que se van implementar con la nueva normalidad.

- Enlaces virtuales en donde se promocióne los procesos etnográficos de la historia del **Maíz, Pulque, Nopal y Mole**,
- Vincular a la alcaldía para participar en el catálogo de “**Experiencias de Barrio**” para promocionar los lugares turísticos de Milpa Alta.
- Cartera del ciclo de conferencias “**Descubriendo Milpa Alta**”.

Como parte de la Promoción se sigue con la promoción en la pagina principal de la alcaldía y conjuntamente con alcaldía digital se esta en proceso de terminar el micrositio de turismo. La Dirección General se tiene una página de promoción “**Descubre y Siente Milpa Alta**” la cual tiene la finalidad promocionar todas las actividades turísticas, de emprendimiento, productoras y de artesanos, culturales etc, que se lleven a cabo en la alcaldía.

Se establecerá la “**Casa Milpa Alta**” como un punto de promoción, difusión y comercialización de los productos artesanales, artesanías y prestadores de servicios, en el kiosko de la explanada de la Alcaldía.

Se apoyará con la señalética para la “**Ruta del Mole**” beneficiando al sector restaurantero, productores de mole artesanal, con la finalidad de detonar el turismo regional en san pedro.

Derivado de la contingencia sanitaria del COVID-19 y la cancelación de las ferias, exposiciones y exposventas que realizaban durante todo el año, se diseñó la acción social Misión para el Fortalecimiento artesanal donde se apoyara a los productores artesanales, artesanos y prestadores de servicios que participaban en esos eventos para contribuir a mitigar los efectos de la contingencia, los lineamientos de operación están en autorización del Consejo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALUA)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Gobierno de
los pueblos

Programa de Mejoramiento Sustentable en Suelo de Conservación de Milpa Alta PROMESSUCMA

Con la finalidad atender la creciente demanda de los servicios ambientales de la Alcaldía y de la Ciudad de México es fundamental generar líneas estratégicas que permitan el desarrollo de proyectos ecológicos que mejoren, mantengan, restauren y otorguen mejoras a los recursos naturales de la región. Se implementa el programa del PROMESSUCMA que tiene como objetivo principal conservar, proteger, restaurar, mejorar los recursos naturales en beneficio de la biodiversidad y de los agro ecosistemas a través de la implementación de proyectos de conservación y manejo sustentable de los recursos naturales, otorgando apoyos a mujeres y hombres mayores de edad en su carácter de ciudadano, productor, ejidatario o comunero residentes dentro de la Alcaldía de Milpa Alta.

A partir del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019 al cierre del tercer trimestre de 2020, se han realizado la entrega de 974 apoyos para la implementación de proyectos de carácter ambiental, beneficiando a 1,078 habitantes de la alcaldía bajo las líneas de acción de **“Conservación y vigilancia de los recursos naturales”, “Energías Renovables”, “Agroecología” (Conservación de los maíces nativos)**, como resultado del desarrollo de estos proyectos se protegieron **78,584,847.00 m²**, de suelo de conservación de la Alcaldía y de la Ciudad de México.

En el ejercicio 2020 al periodo que comprende hasta el tercer trimestre, se ha realizado el proceso de inscripción y seguimiento de proyectos de las diferentes líneas de acción del Programa de Mejoramiento Sustentable en Suelo de Conservación de Milpa Alta (PROMESSUCMA) del ejercicio 2020.

Se apoyo a 12 grupos de vigilancia ambiental beneficiando a 96 productores y se está en espera de entrega de apoyos de 149 productores de la línea de acción conservación de maíces nativos y 1194 beneficiarios de la línea de acción de energías renovables con un total de beneficiarios de 1439.



GOBIERNO DE
CIUDAD DE MÉXICO



Gobierno de
los pueblos

Acciones de Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales

La pérdida de áreas verdes en suelo de conservación de la Alcaldía Milpa Alta, es un tema que preocupa a la autoridad de esta Demarcación, siendo unas de las causas el alto índice de incendios forestales que se han presentado a través de los años, provocados por diferentes factores, entre los que destacan las variaciones de las condiciones climáticas principalmente la temperatura, humedad relativa y dirección del viento; además de los fenómenos hidrometeorológicos manifestados en extremo, esto como consecuencia del cambio climático; así como las actividades antropogénicas.

Tiene como objetivo conservar y proteger los recursos naturales de la Alcaldía Milpa Alta en beneficio de la biodiversidad, los agroecosistemas y la calidad de vida de sus habitantes. Mediante el control, prevención y combate de los posibles incendios que se presentan en la demarcación, a través de acciones de prevención física, llevando a cabo trabajos de brechas cortafuego, chaponeo y cajeteo, así como el combate oportuno de incendios que se presenten en el suelo de conservación durante la temporada de estiaje.

Las metas que se tienen en esta actividad institucional es reducir la cantidad de Incendios Forestales, realizar una atención oportuna y mitigar los efectos que provoquen los incendios forestales, es por ello que durante el periodo de estiaje, se combatieron **14 incendios** con una superficie afectada de **35.94 ha**, **14 conatos** con una superficie afecta de **0.84 ha** y **44 quemas agrícolas** con una superficie afecta de **14.39 ha**, de las cuales se presentaron en los siguientes poblados: San Antonio Tecómitl 1 conato y 2 quemas agrícolas; San Bartolomé Xicomulco 2 incendios; San Francisco Tecoxpa 3 quema agrícola; San Jerónimo Miacatlán 2 quema agrícola; San Juan Tepenahuac 1 conatos y 3 quemas agrícolas; San Lorenzo Tlacoyucan 2 conato y 2 quemas agrícolas; San Pedro Atocpan 2 incendios, 5 conatos y 6 quemas agrícolas; San Salvador Cuauhtenco 1 conato; Santa Ana Tlacotenco 10 incendios, 4 conatos y 6 quemas agrícolas y Villa Milpa Alta 20 quemas agrícolas.

En prevención se realizó **6.30 ha de chaponeo** y **8.0 ha de limpieza de brechas corta fuegos**; de las cuales se presentaron en los siguientes poblados: San Antonio Tecomitl 2.5 ha de chaponeo; San Juan Tepenahuac 0.50 ha de chaponeo; San Pablo Oztotepec 2.30 ha de chaponeo; San Pedro Actopan 1.00 ha de chaponeo y 8.0 ha de limpieza de brechas cortafuegos.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Gobierno de
los pueblos

Reforestación en Suelo de Conservación en la Alcaldía Milpa Alta.

Debido a la afectación y a la disminución de la masa forestal que presentan los bosques de la Alcaldía por diversos factores, tales como la tala clandestina, incendios forestales, ganadería extensiva, cambio de uso de suelo y diversos factores climatológicos.

Tiene como objetivo conservar y restaurar los recursos naturales de la Alcaldía Milpa Alta en beneficio de la biodiversidad, los agroecosistemas y la calidad de vida de sus habitantes. Es por ello que se implementan el programa de reforestación el cual consiste en establecer sujetos arbóreos en la zona forestal e incentivar la plantación de árboles frutales en campos agrícolas y traspatio de las viviendas de la demarcación.

Las metas que se tienen en esta actividad institucional restauración de la cubierta arbórea mediante la ejecución de un Programa Integral, con la participación corresponsable de los Núcleos agrarios y población en general.

Dentro de la etapa de reforestación, se plantaron 16,114 árboles de las siguientes especies: Capulín 2,740, Palo Dulce 8,290, Palo Loco 1,344 y Tepozán 3,740, en los siguientes poblados y parajes. San Antonio Tecomitl (el Jarillal, la Taza y la Troje) 5,130, San Francisco Tecoxpa (La leona y Nopalera) 2,700 y San Pedro Actopan Actopan (Malacaxco y Piedra) 8,284.

Atendiendo lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley Ambiental de protección a la Tierra del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), la alcaldía a emitido 1,009 dictámenes técnicos de arbolado urbano, de los cuales 926 fueron de poda y 83 de derribo; den los poblados de San Agustín Ohtenco, San Antonio Tecomitl,



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Gobierno de
los pueblos

Mejoramiento Ambiental

La Alcaldía Milpa Alta es una área importante de reserva ecológica, teniendo una extensión de 28,642 ha de suelo de conservación, conformando ecosistemas con gran variedad en su flora y fauna, así mismo predomina un relieve montañoso cuyos escurrimientos naturales han generado la conformación de las barrancas que integran la Demarcación, sin embargo, debido a las actividades antropogénicas que se presentan en el extenso territorio de la Alcaldía, se ve afectado el estado natural de los ecosistemas, siendo sus causas principales el desecho de residuos sólidos, vertimiento de descargas de aguas residuales y negras, invasión de barrancas y tiraderos clandestinos de basura.

La meta que tiene esta actividad es mantener las barrancas y los caminos de penetración libres de residuos sólidos y dar mantenimiento adecuado al suelo de conservación. Se realizó la actividad de chaponeo en una superficie total de **306,769 m²** y retiro de un total de **14,670 kg.** de residuos sólidos en los 12 pueblos de la Alcaldía Milpa Alta

En el pueblo de San Lorenzo Tlacoyucan se hizo una cobertura en una superficie de 17,050 m² y la recolección de 2,230 kg. de residuos sólidos, atendiendo las barrancas de los doce poblados de la alcaldía Milpa Alta.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Gobierno de
los pueblos

Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales/Vigilancia Ambiental

La Alcaldía de Milpa Alta se caracteriza por ser una importante zona de reserva ecológica y de productividad agropecuaria que genera diversos servicios ambientales para la Ciudad de México; sin embargo, debido a las actividades antropogénicas se presentan afectaciones como son invasión en barrancas, cambio de uso de suelo, emisión de contaminantes, tala clandestina entre otras actividades que dañan el medio ambiente.

Tiene como objetivo principal conservar y proteger los Recursos Naturales de la Alcaldía de Milpa Alta en beneficio de la biodiversidad, los agro-ecosistemas y la calidad de vida de sus habitantes a través de implementar recorridos para vigilar los recursos naturales de la Demarcación y con ello prevenir e inhibir las posibles afectaciones.



Se realizó recorridos de Vigilancia Ambiental en una superficie de **525,105 m²** de una meta programada de **512,040 m²** para el periodo del **1 de octubre 2019 al 30 de octubre de 2020**, obteniendo un avance de **102.55 %**

Se han realizado **147** reportes de vigilancia Ambiental, de los cuales **88** son por construcción en suelo de conservación, **27** por descargas de aguas residuales a cielo abierto, **13** por cambio de uso de suelo, **10** por afectación a arbolado y **9** por otras afectaciones al ambiente.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
MILPA ALTA



MILPA ALTA
ALCALDÍA

Gobierno de
los pueblos

Educación ambiental

El propósito fundamental de la formación de una ciudadanía responsable de los ambientes naturales y sociales donde se desenvuelve. Para ello se reconoce la importancia de promover la formación de personas, grupos sociales y estudiantes.

En el marco del programa permanente de educación ambiental no formal que comprende un conjunto de recomendaciones útiles para el cuidado y conservación de los recursos naturales, se han realizado actividades de concientización e información en escuelas de nivel básico de los 12 poblados de la Alcaldía Milpa Alta, con la finalidad de difundir una cultura amigable con el medio ambiente.

A través de la información y difusión de “ecotecnias” se logra que la población se desarrolle en armonía con el medio ambiente aplicando técnicas desarrolladas para aprovechar eficientemente los recursos naturales de forma sustentable haciendo uso de los materiales disponibles en nuestra comunidad obteniendo productos y servicios.

De enero a marzo de 2020 se han impartido pláticas, talleres y demostraciones a 1500 personas en el que se abordan temas relacionados con Biodiversidad, Cuidado del agua, Importancia de polinizadores, Separación de residuos sólidos, Cambio climático y Energías renovables.



Como parte de la difusión de Ecotecnias se instalaron 3 huertos de traspatio en la escuela primaria “Benito Juárez” de San Bartolome Xicomulco, Jardín de Niños “Tlazcaltenco” de San Pablo Oztotepec y Jardín de Niños Yolicualcan del poblado de San Agustín Ohtenco, instruyendo sobre el manejo y cuidado de los bancales instalados.



En los meses de abril a octubre de 2020 ante la contingencia sanitaria por el COVID-19 en México la Unidad Departamental se ha apegado a las medidas sanitarias para prevenir y evitar contagios, por lo que las actividades programadas se han modificado y adaptado con la ayuda de las tecnologías, en el que se han elaborado capsulas con temáticas ambientales para su difusión en medios electrónicos con el propósito de una continua educación ambiental.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MILPA ALTA
ALCALDÍA



MILPA ALTA
ALCALDÍA

Gobierno de
los pueblos

Avances en la ejecución de los componentes y subcomponentes en el ámbito de su competencia de los programas establecidos en los ejes estratégicos del Plan de gobierno de Milpa Alta.

3.5 Eje 5. Derechos Ambientales y Sustentabilidad.

Para coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Gobierno 2019-2021 de la Alcaldía Milpa Alta, se han implementado acciones estratégicas que permiten un desarrollo sustentable como efecto de ello se ha protegido una superficie el suelo de conservación de la alcaldía, al mismo tiempo se han conservado las unidades productivas de productores de maíz nativo de la comunidad que desarrollan su actividad bajo un sistema tradicional y sustentable, además se implementaron proyectos de energías alternativas que reducen la emisión de CO2 ocasionado por el uso de combustibles de uso doméstico.

Según sea el caso, acciones y/o programas que ha llevado a cabo el área a su cargo, derivado de la emergencia sanitaria a causa del virus SARS-Covid2 (Covid-19).

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud calificó como una pandemia global la situación del Coronavirus COVID-19, actualmente, la Ciudad de México se encuentra en fase 3, por ello; el Gobierno adoptó la recomendación de dicho organismo, ante este escenario se han implementado medidas de prevención para mitigar el contagio y acciones encaminadas a salvaguardar la salud de las personas servidoras públicas y de quienes asisten a sus instalaciones con motivo de acceder a sus distintos Programas Sociales, cuidando que estas acciones no afecten el cumplimiento de la función jurisdiccional que constitucional y legalmente le corresponde, ni elimine el carácter público de sus actuaciones. Por ello, ante esta situación de interés colectivo se implementan medidas de carácter preventivo en las actividades que se han generado en el área, tales como las que enseguida se enuncian: Filtro sanitario en la entrada de los centros de trabajo (tapete sanitizante, toma de temperatura, gel antibacterial, limpieza constante de las áreas de trabajo. Implementación de la sana distancia, uso de equipo de protección personal (cubre bocas), uso de gel antimaterial para prevenir el contagio del COVID-19.

Para la entrega de los apoyos se realizó un protocolo en donde se exhorta a los interesados en participar en el Programa Social mantener la sana distancia, el uso de cubrebocas y llevar bolígrafo en tinta azul para uso individual en el proceso de registro.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
MILPA ALTA



MILPA ALTA
ALCALDÍA

Gobierno de
los pueblos

Propuestas, planes, programas y proyectos de trabajo programados para el ejercicio fiscal 2021 de las Unidades Administrativas en el ámbito de su competencia.

Impulsar y seguir fortaleciendo los programas que se están implementando para el desarrollo y consolidación de la estrategia que tiene el Plan de Gobierno de la Alcaldía.

Fortalecer un esquema de Desarrollo Turístico como partes de las medidas para la reactivación económica de la Alcaldía.

Coadyuvar en la conservación, protección, restauración, mejora de los recursos naturales de la Alcaldía de Milpa Alta, en beneficio de la biodiversidad y de los agro ecosistemas a través de la implementación de proyectos de conservación y manejo sustentable de los recursos naturales, estimulando la participación efectiva entre gobierno y sociedad.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
MILPA ALTA



MILPA ALTA
ALCALDÍA

Gobierno de
los pueblos

